



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ
ALCALDÍA

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA.

Se convoca a las señoras y señores Concejales/as Miembros del Órgano de Legislación y Fiscalización del GADMI del cantón Pujilí, a **Sesión Ordinaria** a realizarse el día **miércoles 20 de agosto del 2025, a las 16h00** en la sala de sesiones de esta Municipalidad, esto conforme disponen los Artículos: 60 literal c), 316 inciso final, y 318 del COOTAD, y la resolución adoptada por el Legislativo Municipal en su sesión ordinaria realizada el día 17 de mayo del 2023, en la que se tratará el Orden del Día que se adjunta a la presente convocatoria, con los respectivos documentos de respaldo.

Pujilí, 15 de agosto del 2025

Lcda. María Delfina Chusín Cuyo,
**ALCALDESA SUBROGANTE
DEL CANTÓN PUJILÍ**

Señores/as Concejales/as:

.....
Sr. Wilson Ante Baño,
CONCEJAL

.....
Ing. Myriam S. Caiza Chicaiza,
CONCEJALA

.....
Sr. Juan César Licta Quindigalle
CONCEJAL

.....
Dr. Raúl A. Arroyo Zambrano
CONCEJAL

.....
Lcda. María Florinda Tigasi Guamangate
CONCEJALA

.....
Sr. Jorge R. Toaquiza Quindigalli
CONCEJAL

.....
José Reinaldo Tucumbi Chugchilán.
CONCEJAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

ALCALDÍA

ORDEN DEL DÍA A TRATARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUJILÍ, A EFECTUARSE EL DÍA MIÉRCOLES 20 DE AGOSTO DEL 2025, A LAS 16H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ.

Constatación del quórum
Instalación de la sesión.
Aprobación del Orden del Día

1. Conocimiento, análisis y resolución respecto al pedido de vacaciones solicitado por el señor JOSÉ ALCIDES ARROYO CABRERA, Alcalde del cantón Pujilí, al amparo de lo que determinan los artículos 23, literal g) y 29 de la Ley Orgánica del Servicio Público y los artículos 27 y 28 del Reglamento de la LOSEP. Se anexa documento de respaldo.
2. Elección del Vicealcalde subrogante del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural del cantón Pujilí. Se anexa informe Jurídico.
3. Designación del tercer miembro de la Comisión de Mesa. Se anexa informe Jurídico.
4. Designación del representante del Legislativo Municipal para el Directorio del Patronato de Amparo Social “Niño de Isinche”, de acuerdo a lo que establece la Ordenanza Sustitutiva que regula el Funcionamiento del Patronato de Amparo Social Niño de Isinche, en su capítulo II Art. 10 literal c) del Directorio. Se anexa informe Jurídico.
5. Designación del representante del Legislativo Municipal para el Directorio de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado (EPAPAP) del cantón Pujilí, de conformidad a lo que establece el Art. 10 literal b) de la Ordenanza Sustitutiva de Constitución de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Pujilí. Se anexa informe Jurídico.
6. Clausura de la sesión.

Pujilí, 15 de agosto del 2025

Lcda. María Delfina Chusín Cuyo,
**ALCALDESA SUBROGANTE
DEL CANTÓN PUJILÍ**